

ENCARA RUFFO AUDIENCIA DE MÁS DE 30 HORAS

Tras varios recesos, familiares denuncian que no los dejaron entrar y que el exgobernador está sin alimento y sólo tiene permitido ir al baño

—MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La audiencia de imputación al exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, y siete implicados más en una presunta "colosal" red de *huachicol* cumplió más de 30 horas en desarrollo.

Hasta el cierre de esta edición, la diligencia cerrada a la prensa seguía por videoconferencia entre la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en la que hasta anoche se encontraban los imputados, y el Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, encabezado por la jueza de Control Alejandra Ramírez de la Vega.

Se trata de una de las audiencias más largas que se han llevado a cabo desde que se implementó el sistema de justicia penal acusatorio en México, en 2008.

La razón: porque son ocho acusados e iban caso por caso, comentaron fuentes judiciales.

La jueza Ramírez de la Vega, electa por voto popular, inició la audiencia en la causa penal 153/2026 la tarde del jueves y después declaró un receso para que los abogados de los acusados, entre ellos Ruffo Appel, socios de Ingemar, agentes aduanales, operadores logísticos, revisaran la carpeta de investigación que les entregó la Fiscalía General de la República (FGR).



Un convoy de camionetas esperaba para llevar al exgobernador panista a El Altiplano en caso de ser encontrado culpable.

La reanudó a las 20:00 horas del mismo jueves y después continuó durante la noche y madrugada del sábado entre recesos largos.

La última pausa fue de las 5:00 a las 9:00 horas de ayer, y después transcurrió durante todo el día y

noche del sábado, así como la madrugada del domingo.

Familiares del exgobernador Ernesto Ruffo y de Juan Emilio Chávez Rodríguez se quejaron de que autoridades de la FEMDO no los dejaron entrar a las

instalaciones para ver a sus parientes. Denunciaron que los tenían sin alimentos y sólo les permitían ir al baño.

Durante la diligencia, la Fiscalía General de la República (FGR) expuso el esquema de operación de

Su hija acusa trato indigno y humillante

● Verónica Ruffo, hija del gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, detenido por presuntos delitos de *huachicol* fiscal, denunció un "trato indigno y humillante" y una "condena política anticipada" hacia su padre y dijo que lo mantienen incomunicado porque la familia no lo ha podido ver desde que lo detuvieron agentes de la FGR. En un video de casi cinco minutos expuso que en casi medio siglo de dedicarse al servicio público y ser el primer gobernador de oposición en México, "mi padre jamás ha tenido un señalamiento en su contra".

● Luis Carlos Rodríguez

Ruffo Appel y coimputados en la presunta red criminal dedicada a introducir al país combustible de manera ilegal generando un daño anual de más de 4 mil millones de pesos por el no pago de impuestos.

Mientras la diligencia seguía su curso, afuera de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en el Centro de la Ciudad de México, permanecía desde anoche un convoy de camionetas de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Marina Armada, listos para llevar al excoordinador panista al penal de máxima seguridad de El Altiplano en el Estado de México, en caso de que se le dicte la prisión preventiva oficiosa por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y contrabando.

Los ocho detenidos son Ernesto Ruffo Appel, Ricardo Thompson Navarro, Armando Riestra Fernández, Juan Hermilo Chávez Rodríguez, Antonio Barrientos, José María de la Peña Ramos, Guillermo de la Peña Rosales y Adriana Magali Bárcenas Guillén. ●